

# Infierno de Dante *de Mariano Benlliure: crónica de una adquisición* (1957)

**Jorge Chenovart González**

Doctor en Comunicación Audiovisual  
Universidad Politécnica de Valencia  
jorge.chenovart@uv.es

## RESUMEN

Mariano Benlliure ideó su *Infierno de Dante* para decorar el salón del banquero Gustavo Bauer. Sin embargo, la obra no acabó allí y fue parte fundamental del grupo de esculturas que el autor valenciano presentó en la Exposición Universal de París (1900). Tras su muerte la heredaron sus descendientes, los cuales, embargados, pusieron a subasta la chimenea, así como otro lote variado de obras del autor. El presente estudio trata de recuperar cuáles fueron los pasos para la adquisición de los bienes por parte de la Diputación de Valencia. Además, destaca la relevancia de la prensa en el proceso de compra, como principal impulsora. El trabajo de campo se ha realizado a través de la combinación de documentación privada entre la familia y la Diputación, así como artículos de prensa y actas de carácter jurídico.

**Palabras clave:** Benlliure / Infierno de Dante / Chimenea / Valencia / Adquisición

## ABSTRACT

Mariano Benlliure devised his Dante's *Inferno* to decorate the banker Gustavo Bauer's living room. However, the work did not end there and it was a fundamental part of the sculptural group that the Valencian author presented at the Universal Exhibition in Paris (1900). After his death, his descendants inherited it, who, seized, put the fireplace up for auction, as well as another varied batch of works by the author. The present study tries to recover what were the steps for the acquisition of the goods by the Provincial Council of Valencia. In addition, it highlights the relevance of the press in the purchasing process, as the main driver. The field work has been carried out through the combination of private documentation between the family and the Provincial Council, as well as press articles and legal acts.

**Keywords:** Benlliure / Dante's *Inferno* / Fireplace / Valencia / Acquisition.

## 1 INTRODUCCIÓN

No se puede hablar de recuperación, ya que Mariano Benlliure no realizó su colosal obra en bronce *Infierno de Dante* pensando en su ciudad, Valencia. Formaba parte del grupo de esculturas que auparon a conseguir la medalla de honor en la Exposición Universal de París de 1900, una vez no fue incluida en el lote de obras que hubiesen acabado en los aposentos de Gustavo Bauer, un ilustre banquero de principios de siglo XX en Madrid. Por lo tanto, el término adecuado sería el de adquisición, ya que se trata de un logro que a mediados de siglo, un lote de obras pictóricas y escultóricas que formaban parte de la familia de un autor de renombre, puedan conseguirse para el disfrute de una ciudad que no es la capital de España.

La presente investigación trata esencialmente el cómo, la manera en la cual se produjo la obtención y el traslado de la chimenea que desde 1957 es propiedad de la Diputación de Valencia. El Palau de la Generalitat la acogió desde su llegada, siendo reubicada en 2020 al Palacio de la Baylía, sede de la corporación institucional.<sup>1</sup> Según la Fundación Mariano Benlliure, dedicada a la investigación, conservación y difusión del patrimonio histórico y artístico del autor, el traslado ha supuesto un cambio positivo, ya que durante años se encontraba en “una ubicación

inadecuada, arrinconada por una escalera y con una ventana detrás, además de muy difícil acceso para los numerosos interesados en ver la obra de Benlliure”<sup>2</sup>.

## 2 METODOLOGÍA Y PARTICULARIDADES

La metodología de investigación que se lleva a cabo tiene dos tipologías de fuentes bibliográficas claramente diferenciadas: documentación extraída de fuentes oficiales jurídicas y gubernamentales, y extractos de prensa escrita y radiofónica del momento. No obstante, en primer lugar se ha querido introducir una breve descripción de la obra con el objetivo de fundamentar artísticamente el estudio, de manera que quede patente la relevancia de la chimenea *Infierno de Dante*, de Mariano Benlliure. Para la descripción se ha utilizado fuentes de carácter catalogador y recopilatorio sobre la obra del autor.

Dado que el objetivo fundamental es dar a conocer cómo se desarrolló la adquisición de la obra a través de las fuentes primarias, resulta necesario emplear documentación existente que proceda de los actores que forman parte de la negociación. Por ello, el cariz del artículo va más allá de un mero análisis artístico, se centra esencialmente en los movimientos transaccionales, así como la visión de los mismos a través de los medios de comunicación del momento.

Desde la perspectiva institucional se ha utilizado la correspondencia entre los representantes de la Diputación de Valencia y la familia Benlliure. También se han utilizado transcripciones radiofónicas tomadas a miembros de la comisión en las que se explica todo el proceso y una copia del acta notarial en la que se relata la descripción de cada uno de los objetos donados por los Benlliure.

<sup>1</sup> Diario *Levante-EMV. Valencia*, 4.XI.2020.

<sup>2</sup> Fundación Mariano Benlliure, página web oficial: [www.marianobenlliure.org](http://www.marianobenlliure.org)

No se podría comprender esta investigación sin la prensa escrita, la cual se ha empleado de manera constante, ya que los diferentes artículos de los medios que narraron la acción, se encargaron de componer el relato de manera ordenada. Especialmente importante es la utilización de artículos del diario *Las Provincias*, el cual se encarga de promover la adquisición.

El artículo se encuentra estructurado cronológicamente: iniciándose con una descripción artística de la obra; la posterior publicación de la subasta; la constitución de la comisión; la tasación y valoración de la compra; el traslado, entrega y gestión con la Diputación, así como la suspensión de la subasta; y, por último, el desmantelamiento y traslado de la obra.

### 3 DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA DE LA OBRA

En 1899 Mariano Benlliure terminó el modelo de la chimenea denominada *Infierno de Dante*. Cuatro años antes, el banquero madrileño Gustavo Bauer había encargado al escultor una obra que decorara su residencia en la que actualmente se encuentra la Escuela Superior de Canto<sup>3</sup> en Madrid. No se trataba de un encargo de carácter caprichoso y único, ya que se incluía en la decoración completa de su sala de música además de la proyección y ejecución de un busto del padre del citado banquero.

No obstante, la conclusión de la chimenea no tendría el destinatario primigenio, ya que la familia Bauer rechazaría la adquisición de la obra, hecho que no sería óbice para su conclusión. El

autor decidiría *motu proprio* seguir con modificaciones que variaban el modelo inicial<sup>4</sup>. Según la obra *Vida artística de Mariano Benlliure*: “no quiso venderla a nadie, colocándola en uno de los salones de su casa, donde se encuentra”. Concretamente, Benlliure situó la obra en la sala de billar de su casa-estudio<sup>5</sup>. El artista decidió no venderla pese a diferentes ofertas<sup>6</sup>:

“Pasados varios años, recibió noticias de la persona extranjera que le encarga la obra y D. Mariano le contestó que se la quedaba él y que la tardanza en contestarle era suficientemente para quedar rescindido todo compromiso anterior. El americano le contestó que pusiera detrás de la cantidad convenida un cero y que le enviara la obra. Mariano Benlliure [...] no quiso desprenderse de ella”<sup>7</sup>

Fundida en bronce en la Casa Masrera y Campins de Barcelona en 1900<sup>8</sup> y enviada a la Exposición Universal de París, en la cual fue premiado con el Gran Premio de Escultura, no solamente por el *Infierno de Dante*, sino también por otras como *Trueba*, *El mausoleo de Gayarre*, *Vélezquez*, bustos de *Silvela* y *Domingo*, además de otras figuras como toros de bronce.<sup>9</sup>

Desde un prisma puramente artístico, *Infierno de Dante* es un conjunto de esculturas que narra la visión del infierno tal cual es descrita por el poeta Dante Alighieri en su *Divina Comedia*. Acorde a las líneas del escultor francés

3 Fundación Mariano Benlliure, página web oficial: [www.marianobenlliure.org](http://www.marianobenlliure.org)

4 DE QUEVEDO PESSANHA, C.: *Vida artística de Mariano Benlliure*. Madrid, Espasa-Calpe, 1947, p. 139.

5 ENSEÑAT BENLLIURE, L.: “El quehacer artístico de Mariano Benlliure” en VV.AA.: *Mariano Benlliure. El dominio de la materia*. Madrid/Valencia, Dirección General de Patrimonio Histórico; Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2013, pp. 45-90.

6 MONTOLIU, V.: *Mariano Benlliure (1862-1947)*. València, Generalitat Valenciana, 2009, p. 97.

7 Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

8 DÍEZ, J.L.: “El dominio de la escultura” en VV.AA.: *Mariano Benlliure. El dominio de la materia*. Madrid/Valencia, Dirección General de Patrimonio Histórico; Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2013, pp. 17-31.

9 VIDAL CORELLA, V.: *Los Benlliure y su época*. Valencia, Prometeo, 1977, p. 98.



Fig. 1.- *Infierno de Dante*.  
Fundación Mariano Benlliure.

Rodin<sup>10</sup>, especialmente con su obra *Las puertas del infierno*, la escultura en bronce de tres metros de altura muestra en la parte inferior las brasas del averno, evocando a la propia Capilla Sixtina de Miguel Ángel<sup>11</sup>, mostrando el comienzo del descenso al infierno. A partir de los nueve círculos que corresponden a los suplicios descritos por Dante, se muestran las siguientes figuras: Ovidio, Lucano, Homero y Horacio (en el limbo por morir antes del nacimiento de Cristo); Caronte y su barca de condenados; Laocoonte y sus hijos en la versión de *Esclavo* de Miguel Ángel; y las parejas de enamorados Paolo Malates-

ta y Francesca de Rimini y Lanzelot y Ginebra. Finalmente, la chimenea se encuentra coronada por las figuras de Dante y Virgilio.

El objetivo de la chimenea, según Benlliure, fue el siguiente, citado por su secretario, José Tallaví: “Aquí está –solía exclamar delante de su escultura–. Cuando enciendan fuego debajo de ella parecerá realmente el infierno”<sup>12</sup>.

#### 4 SUBASTA

Una gran subasta de libre acceso marca el inicio del camino del *Infierno de Dante* hacia Valencia. El 4 de diciembre de 1956 se acuerda la necesidad de sacar a subasta ciertos bienes con motivo de una reclamación monetaria contra Leopoldina Benlliure Tuero, hija del artista. Como se afirma en el Boletín Oficial del Estado del 7 de enero de 1957:

“En virtud de lo acordado en providencia [...] en los autos promovidos por la Sociedad Española de Comercio y Crédito Sociedad Anónima representada por el procurador Señor Castro y García Patón contra doña Leopoldina Benlliure Tuero, [...] se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los siguientes bienes: [...] Un grupo escultórico en bronce representado “El infierno de Dante”, con un peso aproximado de cuatro toneladas (depositado en la calle de los Madrazo, número 25), por M. Benlliure. Este grupo ha sido tasado pericialmente en la cantidad de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.”<sup>13</sup>

<sup>10</sup> ENSEÑAT BENLLIURE, L.: “La decoración del saloncito Bauer de Mariano Benlliure” en SANTA ANA, F. de; CATALÁ GORGUES, M.A. (coms.): *Mariano Benlliure y Joaquín Sorolla. Centenario de un homenaje* (Celebrada en Valencia, Museo del siglo XIX, del 20 de junio al 3 de septiembre del 2000). Valencia, Generalitat Valenciana, Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2000, pp. 44-54.

<sup>11</sup> MONTOLIU, V.: *Mariano Benlliure (1862-1947)*. València, Generalitat Valenciana, 2009, p. 100.

<sup>12</sup> *Diario Informaciones*. Madrid, 1.II.1957.

<sup>13</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 7.I.1957.



Fig. 2.- Publicación de la subasta.  
Boletín Oficial del Estado. 7. I. 1957.

Si bien la presente cita es un extracto de las dos columnas de elementos tanto artísticos como decorativos, así como de menaje del hogar propios de un estrato social elevado para la época, merece la pena detenerse en otras obras que conforman el conglomerado artístico puesto a subasta y que contextualizan en mayor medida la relevancia del conjunto artístico: “Entre los bienes que se citan figuran los siguientes: Una escultura [...] con pie de mármol [...] tres cuadros de Benlliure [...] más dos dibujos, un bajo-relieve en bronce y una estatua de mujer con niño en piedra blanca”<sup>14</sup>.

Lo relevante de la publicación de *Las Provincias* no es únicamente la intención del diario por resumir todo lo subastado, sino que también insta a las autoridades valencianas a hacerse cargo de este material, por precios que posteriormente serían considerados irrisorios. De esta manera, se propone lo siguiente: “Respetuosos siempre en la economía ajena, no nos atrevemos alegremente a insinuar nada en cuanto a la posibilidad de adquisición de estas obras [...] señalando concretamente a entidades oficiales o personalidades particulares que pudieran interesarse por el rescate de ellas para sí o para Valencia. [...] Algo digno de nuestra ciudad y de su hijo ilustre, el gran escultor [...] a quien no hemos hecho la justicia que se merece. La ocasión es tan propicia...”<sup>15</sup>

El diario *Las Provincias* se convirtió en un cronista, casi oficial, desde la vertiente periodística valenciana. Encontró tan relevante la noticia, que un día después de aconsejar en la compra de las obras de arte, centró su tiro en destacar la presencia de la chimenea de Dante. Mediante una puesta en contacto con el secretario de Mariano Benlliure, José Tallaví aporta datos tanto artísticos como especialmente económicos, destacando la realización de la obra en Roma<sup>16</sup> así como la presencia en la obra de retratos de amigos del propio autor, prometiendo no revelar sus datos: “Es un secreto profesional, ya que las realicé con la promesa de no decir sus nombres”. Asimismo, a la pregunta del periódico: “¿Le parece justa la cifra de tasación?”, la respuesta es la siguiente: “¡De ninguna manera! Calculo su valor real en un mínimo de tres millones de pesetas. Tengamos en cuenta que sólo el material [...] alcanza una cantidad muy próxima al valor atribuido por el edicto. A ello ha de sumarse el precio de una obra tan importante de firma tan señalada en nuestro arte”<sup>17</sup>.

14 Diario *Las Provincias*. Valencia, 9.I.1957.  
15 Diario *Las Provincias*. Valencia, 9.I.1957.  
16 Diario *Las Provincias*. Valencia, 10.I.1957  
17 *Ibid*.

## 5 CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

La constitución de la comisión para la obtención de los bienes de la familia Benlliure tiene su origen en la preocupación inmediata por parte de la Comisión de Bellas Artes de la Excelentísima Diputación de Valencia<sup>18</sup>. La comisión tenía como objetivo el viaje a Madrid para proceder a la revisión de las obras que se habían anunciado en el Boletín Oficial del Estado y, por ende, detener así la subasta. Los integrantes de la comisión fueron los siguientes: el Diputado-presidente de la Comisión de Bellas Artes, Francisco de Asís Bosch Ariño; el director del Museo de Bellas Artes de Valencia (en calidad de asesor), Manuel González Martí; y el concejal del Ayuntamiento de Valencia, José Grima, este último con carácter de urgencia por parte de la alcaldía.<sup>19</sup> Según las declaraciones en los medios, Bosch Ariño confirmaba la rapidez del proceso:

“En aquel rápido viaje, puestos en contacto con la Entidad comercial que provocó la subasta y con la familia de Mariano Benlliure, se llegó a los suficientes puntos de coincidencia para esperar una solución favorable al problema de la suspensión de la subasta y la adquisición por parte de la Diputación”.<sup>20</sup>

La constitución de la comisión fue considerada de urgencia. En las Actas de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Valencia correspondientes al 16 de enero, los miembros se comprometen a coadyuvar en el rescate de estos bienes patrimoniales para la ciudad. Resulta necesaria debido a la urgencia de “conocer de visu el volumen de patrimonio que ha de subastarse, así como las tasaciones parciales de aquellos objetos que se estimaban dentro del tipo de licitación de mayor interés”.<sup>21</sup>

La función de la prensa valenciana del momento se convierte en esencial para la puesta en marcha de la comisión por parte del Gobierno valenciano. Especialmente relevante es la posición del diario *Las Provincias*, que incluso llega a hacer alarde de su papel en la consecución del objetivo, no solo como iniciador de la campaña sino también como conciliador entre entes públicos:

“El aldabonazo que modesta pero firmemente dimos en su día ha tenido un eco magnífico en las dos corporaciones más representativas de Valencia, Diputación y Ayuntamiento

-que tanto monta, monta tanto...- y ello debe destacarse alborozadamente porque tampoco es muy frecuente ver unidos y acordes a dos estamentos”.<sup>22</sup>

## 6 TASACIÓN Y VALORACIÓN DE COMPRA

Para proceder a la previamente ideada adquisición de las obras de Benlliure, la comisión, ya constituida, decide viajar a Madrid con el objetivo de formular una propuesta para que la Diputación determine si es conveniente el rescate en la subasta.<sup>23</sup> El viaje se produce el 14 de enero con una duración de tres días, llegando, según palabras de Bosch Ariño, a un acuerdo propicio para ambas partes, con mediación de la entidad comercial de la subasta y la propia familia de Mariano Benlliure: “En aquel rápido viaje [...] se llegó a los suficientes puntos de coincidencia para esperar una solución favorable al problema de la suspensión de la subasta y adquisición por parte de la Diputación”.<sup>24</sup> En concordancia con lo inicialmente publicado en el Boletín Oficial del Estado respecto al valor

18 Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

19 Acta de la comisión permanente del Ayuntamiento de Valencia, del 9.I.1957 a 15.V.1957. Referencia Z-118. 16.I.1957, p. 33.

20 Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

21 Acta de la comisión permanente del Ayuntamiento de Valencia, del 9.I.1957 a 15.V.1957. Referencia Z-118. 16.I.1957, p. 33.

22 Diario *Las Provincias*. Valencia, 20.I.1957.

23 Diario *Las Provincias*. Valencia, 15.I.1957.

24 Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

inicial de la obra, la labor de la comisión gira en torno a conseguir un precio óptimo, que ascendió a las 650.000 pesetas<sup>25</sup>. En este sentido, según Bosch, la tasación en aproximadamente 400.000 pesetas supone una salvación para la familia Benlliure, destacando que: “ha querido ceder esta obra y algunas más a la Diputación a un precio que todos debemos estimar como un obsequio a Valencia”<sup>26</sup>.

En este sentido, la subasta judicial que hubiera tenido lugar el 30 de enero de 1957 fue suspendida oficialmente, publicándose en los medios al día siguiente: “La subasta de varias obras, algunas importantes, del escultor Mariano Benlliure anunciada para hoy por el juzgado N.º II de Madrid, no ha llegado a celebrarse, por haber presentado el procurador de la parte actora un escrito en el que solicitó la suspensión de la misma”.<sup>27</sup>

## 7 GESTIONES DE ADQUISICIÓN Y TRASLADO A VALENCIA

El 23 de enero de 1957 se lleva a cabo una reunión oficial entre el presidente de la Diputación, Francisco Cerdá Reig y la hija del artista, Leopoldina Benlliure Tuero, con el objetivo de formalizar la compraventa de diferentes obras de arte, teniendo estrictamente como comprador y vendedora a la corporación de índole pública y a la heredera del autor. La información corrió a cargo de Cerdá Reig, dada la ausencia del diputado Bosch Ariño, encargado principal de la expedición.<sup>28</sup> La oficialidad de la reunión responde a la presencia del secretario general accidental, el cual da fe de lo acontecido a través de los documentos de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial.

Como se informa en la documentación oficial Leopoldina Benlliure informa del embargo ju-

dicial de los bienes, lo que supone el adelanto de la cantidad necesaria por parte de la Diputación, para saldar deudas y levantar el decomiso. En este acuerdo, también se establece una “promesa de compraventa”, así como la desaparición de las trabas para la obtención del *Infierno de Dante*:

“Primero. -La decoración de una boca de chimenea de salón, fundida en bronce, denominada “El infierno de Dante”, modelada por don Mariano Benlliure Gil; por el precio de doscientas setenta y cinco mil pesetas. Aparece descrita y fotografiada en las páginas 138 a 140 del libro “Vida Artística de Mariano Benlliure” de Carmen de Quevedo Pessanha, editado por Espasa Calpe S.A. en Madrid en 1947”.<sup>29</sup>

*Infierno de Dante* es considerado como el elemento más importante por el cual pujar por parte de la Diputación, por ello se encuentra en el primer apartado del citado documento. Asimismo, viene acompañado de siete obras más, puntualizadas cada una de ellas de manera similar a la primera. Sin embargo, tras la descripción se manifiesta la entrega directa a la Diputación de los dos primeros, el propio *Infierno de Dante*, así como un busto del padre del artista, Juan Antonio Benlliure. El resto de obras, se entregarán a la Diputación cuando fallezca la todavía dueña, reservándose también el usufructo vitalicio sobre estos últimos. Con el objetivo de acometer la transacción de manera certera y sin ningún contratiempo, en el apartado final, se cita la presencia del hijo de la parte vendedora, Guillermo Stefanai Benlliure, quien se hace cargo del cumplimiento de obligación de entregar

<sup>25</sup> Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> Diario *Las Provincias*. Valencia, 1.II.1957.

<sup>28</sup> Diario *Las Provincias*. Valencia, 26.I.1957.

<sup>29</sup> Diputación de Valencia, Asesoría Jurídica.: Contrato de compraventa entre la Diputación de Valencia y Leopoldina Benlliure. Hace constar el ofrecimiento en venta de bienes embargados judicialmente por varios acreedores. 23 de enero de 1957.

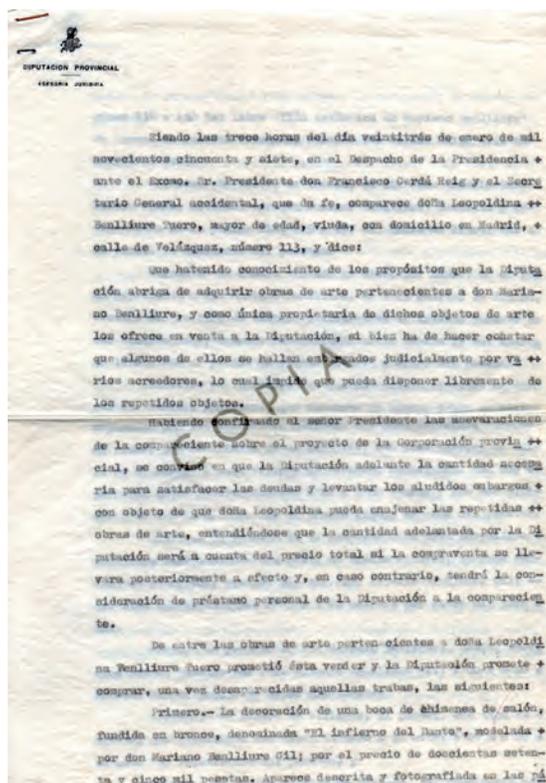


Fig. 3.- Contrato de compraventa del lote artístico de la familia Benlliure por parte de la Diputación de Valencia.

los objetos cuando tenga lugar el fallecimiento. Pese a ello, Stefaniai decide, una vez se realiza el traslado de la chimenea, acometer la donación del resto de obras.<sup>30</sup>

Respecto al pago, se dictamina lo siguiente:

“El precio total de seiscientos cincuenta mil pesetas se hará efectivo en la siguiente forma: [...] se entrega cinco mil pesetas a la compareciente doña Leopoldina; otras trescientas cuarenta y cinco mil pesetas las

invertirá, hasta donde haga falta, la Diputación en el levantamiento de los embargos judiciales y gastos derivados [...] y el resto [...] así como el sobrante [...], se entregarán a doña Leopoldina [...] en el momento en el que la Diputación tome posesión de “El infierno de Dante” y el busto de Juan Antonio Benlliure Tomás”.<sup>31</sup>

Se tarda un mes en celebrar la sesión plenaria de la Diputación de Valencia que tiene por objetivo dejar constancia de lo acaecido en la reunión entre los miembros de la Comisión y la hija de Mariano Benlliure. Anteriormente, se había realizado otra sesión (25 de enero) para la aprobación de la transacción a propuesta de la Comisión de Bellas Artes y su demora en cuanto a la habilitación del crédito hasta la aprobación del presupuesto ordinario.<sup>32</sup>

En escritura autorizada por el notario Antonio Martí Sastre<sup>33</sup>, se aprueba las cuentas de la inversión total de 740.504, 65 pesetas en concepto de adquisición, así como de mano de obra para el transporte y posterior instalación en el Palacio de la Generalitat en Valencia. En la signatura de actas se deja constancia de la adquisición de un friso de bronce y una lámpara del mismo metal del propio autor por el precio de 63.000 pesetas en Madrid. La notabilidad de tal compra se encuentra en su procedencia: un paseo por el rastro de Madrid durante la expedición para la obtención de la chimenea de bronce: “Paseando por el rastro madrileño [...] encontramos arrumbado en un rincón, un maravilloso friso de bronce que D. Mariano Benlliure hizo por encargo de la Banca Bauer.”<sup>34</sup> Lo que constata que formaba parte del lote de encargos que el propio Bauer encomienda a Benlliure como

<sup>30</sup> Diario *Informaciones*. Madrid, 1.II.1957.

<sup>31</sup> *Ibid.* Diputación de Valencia, nota al pie de página 28.

<sup>32</sup> Acta de la sesión plenaria de la Excelentísima Diputación de Valencia, del 25.I.1957., Vol. 110, sig. A.I.I., p. 108.

<sup>33</sup> Acta de la sesión plenaria de la Excelentísima Diputación de Valencia, del 22.II.1957., Vol. 110, sig. A.I.I., p. 118 vuelta.

<sup>34</sup> Declaraciones transcritas de Francisco de Asís Bosch Ariño en el programa radiofónico “Ecos de la Provincia”, 1.II.1957.

decoración de sus aposentos y que con motivo de la quiebra, fortuitamente fue a parar allí.

Acordado legalmente el trámite de compra de las obras de Benlliure, se suspende la subasta el día 31 de enero, de manera que puede procederse a realizar el traslado. El diario *Las Provincias*, que se sitúa como el inspirador del negocio, lo publica continuando con el seguimiento ofrecido durante todo el mes<sup>35</sup>, y el diario *Informaciones*<sup>36</sup> relata, siguiendo lo convenido por Tallaví en anteriores entrevistas a otros medios, el acierto de no ser subastado debido a la incompreensión de la cifra propuesta. La cancelación de la subasta se plantea por parte de los medios de comunicación como un éxito<sup>37</sup> de gratitud y sensibilidad<sup>38</sup>, un acto heroico por parte de la Diputación, explicado de manera lírica:

“muchos comerciantes ambicionaban algo sobre la tumba de Mariano Benlliure, en el cementerio de Valencia [...] los huesos del ilustre artista no seguirían descansando en paz. Porque la obra que se iba a exponer al regateo de los compradores fue la debilidad del escultor durante la mayor parte de su vida. [...] La Diputación no quiso avergonzarse de ello, lo mismo que ha hecho en otras ocasiones”<sup>39</sup>

## 8 DESMANTELAMIENTO Y TRASLADO

El proceso de desmantelamiento y posterior traslado a Valencia se plantea desde dos vertientes: la periodística y la epistolar. La primera, a través de las publicaciones en *Las Provincias*, *Informaciones*, *ABC* y *Levante*; la segunda, dejando constancia de la comunicación estrecha y constante que se tenía entre el secretario de Benlliure

35 Diario *Las Provincias*. Valencia, 1.II.1957.

36 Diario *Informaciones*. Madrid, 1.II.1957.

37 Diario *Levante*. Valencia, 26.I.1957

38 Diario *Levante*. Valencia, 31.I.1957

39 *Ibid.* nota al pie 35.



Fig. 4.- *Informaciones*. Crónica del desmontaje del *Infierno de Dante* y entrevista a José Tallaví. 1.II.1957.

re, José Tallaví, quien se encargó personalmente de la supervisión del traslado desde Madrid, con Bosch Ariño, su homólogo en Valencia y con el presidente de la Diputación, Cerdá Reig. Las cuatro toneladas que pesa la chimenea *Infierno de Dante* requirieron de cinco trabajadores, los cuales se encontraban asegurados con una póliza de vida especial debido a la peligrosi-

dad de la maniobra de desmontaje<sup>40</sup>. Según se afirma en *Levante*: “se trataba de una peligrosa maniobra, en la que debían manipular durante varias horas con un peso de más de mil kilos bamboleándose encima de sus cabezas”. Asimismo, la propia obra fue asegurada en un millón de pesetas.

Tras las cinco horas que duró el desmontaje y preparación para el traslado<sup>41</sup>, las piezas fueron ubicadas en un camión proporcionado por la Diputación de Valencia. Según uno de los subtítulos del artículo de *Informaciones*: “La obra preferida del escultor irá mañana a Valencia en un ‘Pegaso’”<sup>42</sup>. Pese a la notoriedad de la logística del traslado, el acomodo de la chimenea en el camión se efectuó con unos sacos de paja de arroz.

La llegada a Valencia del camión se produce el 3 de febrero de 1957, con todos los elementos en perfecto estado<sup>43</sup>. Se requiere, no obstante, desde la Diputación la presencia y guía de José Tallaví, que en ese momento se encontraba como director artístico de la Sala de Arte Los Madrazo en Madrid. De hecho, se le encomienda la labor de la dirección del montaje: “Me gustaría me indicara todos los elementos necesarios para que todo esté dispuesto y Vd., pudiera realizar el montaje en el menor tiempo posible”<sup>44</sup>.

Tallaví se pone en contacto de manera directa con el presidente de la Diputación, Cerdá Reig a través de una carta en la que adjunta “los elementos necesarios para llevar a cabo con éxito el montaje de la chimenea en bronce de nuestro inolvidable ‘MARIANET’”<sup>45</sup>. Al margen de la congratulación pertinente con afecto cercano, Tallaví demanda la presencia de dos obreros marmolistas porque según él “son los que mejor

saben tratar las obras de arte delicadas”. Para la técnica de montaje, el secretario de Benlliure pidió lo siguiente que sería resuelto por la Sección de Construcciones Civiles de la Diputación de Valencia<sup>46</sup>:

“Un diferencial para 5.000 kg (tendremos que llevar la obra colgada hasta la misma pared). 4 tablones de álamo negro de 2 maestros cada uno. 4 rodillos de madera para el arrastre que no deteriore el piso. 4 tacos de madera para confeccionar los calzos y topes de la diferencial. 1 trozo de cable para el colgado de la obra de 5 metros lo menos. 1 serrucho, 1 azuela, 2 llaves inglesas. 2 barras gruesas para el movido de la obra y palanca (en acero). 8 o 10 lías, varios sacos para evitar el arañado por el cable. 2 burras o caballetas de 3 metros para montar la diferencial. Clavos negros para la sujeción de los tablones a la burra. 1 brocha limpia para limpiado de la obra que no la arañe.”<sup>47</sup>

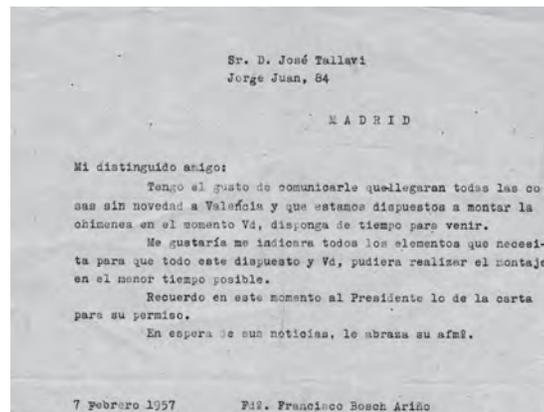


Fig. 5.- Carta de Bosch Ariño demandando indicaciones para la instalación de la obra. 7. II. 1957.

40 Diario *Levante*. Valencia, 2.II.1957.

41 Diario *ABC*. Edición Andalucía, 2.II.1957.

42 Diario *Informaciones*. Madrid, 1.II.1957.

43 Carta enviada por Francisco de Asís Bosch Ariño a José Tallaví. Valencia, 7.II.1957.

44 *Ibid.*

45 Carta enviada por José Tallaví a Francisco Cerdá Reig. Madrid, 11.II.1957.

46 Saluda de Francisco Cerdá Reig a Francisco de Asís Bosch Ariño. Valencia, 12.II.1957.

47 Carta de José Tallaví a Francisco Cerdá Reig. Madrid, 12.II.1957.

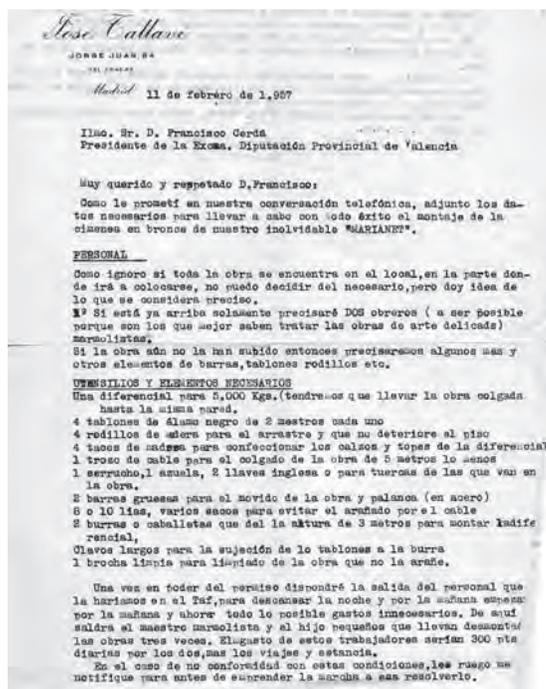


Fig. 6.- Respuesta de José Tallaví explicando minuciosamente todo el material humano y técnico que requiere la empresa del montaje. II. II. 1957.

La correspondencia entre Tallaví y los máximos representantes valencianos denota errores entre la oficialidad de las fechas de traslado de la obra. Si bien diarios como *ABC* y *Las Provincias* afirman que la primera semana de febrero se producía el traslado y el montaje, se deben tomar como ciertos los avisos de Tallaví respecto a la consecución de los objetivos marcados en lo que a la ejecución se refiere. Por ello, se constata que el 16 de febrero salió la obra desde Madrid; dos días después llegaron los operarios a Valencia; y al siguiente día se inició el montaje. Finalmente, el día 23 de febrero, *Las Provincias* dio eco a la noticia de la instalación final en el “saloncillo dorado del Palacio de la Generalidad”.<sup>48</sup>

En los planos formativo y artístico, el traslado de las obras de Benlliure supuso para Valencia un impulso cultural e incluso “patriótico”<sup>49</sup>, llegando a ser considerado como “la recuperación de recuerdos de gloriosas valencianías”<sup>50</sup>. Todas las obras fueron demandadas por la Escuela Práctica de Cerámica de Manises para reproducirlas con el objetivo de decorar el Palacio de la Generalidad, así como obsequiar a visitantes considerados como ilustres, fomentando la industria de la cerámica valenciana.

## 9 CONCLUSIONES

El interés investigador del estudio se encuentra en la novedad acerca del perfil transaccional en publicaciones especializadas sobre las obras de Mariano Benlliure en Valencia.

La combinación de fuentes, tanto las periodísticas como las de índole privado, así como las jurídicas, ha sido fundamental para la construcción de una cronología pertinente que ayude a comprender como eran los procesos de obtención de este tipo de lotes artísticos. De hecho, el potencial de la prensa escrita en su momento, supuso el ofrecimiento por parte de galerías de arte a la Diputación, para la adquisición de más grupos de obras de arte de Mariano Benlliure<sup>51</sup>. En relación a ese poder periodístico, la clave fundamental que inicia la transacción y, por tanto, lo que supone el punto de inflexión para llevar a cabo el contacto con la familia Benlliure, es la publicación en *Las Provincias* de la subasta publicada previamente en Boletín Oficial del Estado. Por tanto, se entiende como necesaria una transcripción de los artículos de prensa, de manera que las citas tanto jurídicas como periodísticas sean las vertebradoras del grueso de la investigación.

<sup>48</sup> Diario *Las Provincias*. Valencia, 23.II.1957.

<sup>49</sup> Carta del director de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises, Alfonso Blat Monzó a Francisco Cerdá Reig. Manises (Valencia), 23.II.1957.

<sup>50</sup> Acta de la sesión plenaria de la Excelentísima Diputación de Valencia, del 29.III.1957, p. 131.

<sup>51</sup> Carta de ofrecimiento de la Galería de Pinturas *Bulevar* al presidente de la Diputación, en la que se plantea la adquisición de bienes procedentes de la testamentaria del hijo de Mariano Benlliure. 22.I.1957.

## 10 BIBLIOGRAFÍA

- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE). Administración de Justicia. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Edictos. Núm. 7, p. 90, 7 de enero de 1957.
- DE QUEVEDO PESSANHA, C.: *Vida artística de Mariano Benlliure*. Madrid, Espasa-Calpe, 1947, p. 139.
- DÍEZ, J.L.: “El dominio de la escultura” en VV.AA.: *Mariano Benlliure. El dominio de la materia*. Madrid/Valencia, Dirección General de Patrimonio Histórico; Consorcio de Museo de la Comunidad Valenciana, 2013, pp. 17-31.
- ENSEÑAT BENLLIURE, L.: “La decoración del saloncito Bauer de Mariano Benlliure” en SANTA ANA, F. de; CATÁLÁ GORGUES, M.A. (coms.): *Mariano Benlliure y Joaquín Sorolla. Centenario de un homenaje* (Celebrada en Valencia, Museo del siglo XIX, del 20 de junio al 3 de septiembre del 2000). Valencia, Generalitat Valenciana, Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2000, pp. 44-54.
- ENSEÑAT BENLLIURE, L.: “El quehacer artístico de Mariano Benlliure” en VV.AA.: *Mariano Benlliure. El dominio de la materia*. Madrid/Valencia, Dirección General de Patrimonio Histórico; Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2013, pp. 45-90.
- FUNDACIÓN MARIANO BENLLIURE.: *Traslado del “Infierno de Dante”*, <http://marinobenlliure.org/traslado-del-infierno-de-benlliure/>, 2020.
- GÓMEZ, S.: “El Infierno de Benlliure deja el Palau” en Diario *Levante-EMV*. Valencia, 4 de noviembre de 2020.
- GÓMEZ FIGUEROA, J.A.: “Los obremos que desmontaron El infierno de Dante recibieron un seguro de vida especial” en Diario *Informaciones*. Madrid, 1 de febrero de 1957.
- MONTOLIU, V.: *Mariano Benlliure (1862-1947)*. València, Generalitat Valenciana, 2009, pp. 97-100.
- S.F.: “Actualidad Valenciana”, en Diario *Las Provincias*. Valencia, 9 de enero de 1957, p. 16.
- S.F.: “Actualidad Valenciana”, en Diario *Las Provincias*. Valencia, 20 de enero de 1957, p. 22.
- S.F.: “Adquisición de varias obras de Benlliure por la Diputación”, en Diario *Levante*. Valencia, 25 de enero de 1957, p. 4.
- S.F.: “Ayer fue desmontado el ‘Infierno de Dante’. El grupo escultórico se trasladado hoy a Valencia”, en Diario *Levante*. Valencia, 2 de febrero de 1957, p. 3.
- S.F.: “El ‘Infierno de Dante’, de Mariano Benlliure”, en Diario *Levante*. Valencia, 31 de enero de 1957, p. 3.
- S.F.: “El ‘Infierno de Dante’, de Mariano Benlliure. Este gigantesco grupo escultórico, de cuatro mil kilos de peso será trasladado a Valencia”, en Diario *ABC*. Edición Andalucía, 2 de febrero de 1957, p. 17.
- S.F.: “Diputación Provincial” en Diario *Las Provincias*. Valencia, 15 de enero de 1957, p. 12.
- S.F.: “La subasta de las obras de Benlliure” en Diario *Las Provincias*. Valencia, 10 de enero de 1957, p. 14.
- S.F.: “Obras de Benlliure rescatadas para Valencia”, en Diario *Las Provincias*. Valencia, 23 de febrero de 1957, p. 16.
- S.F.: “Sesión plenaria de la Diputación. Sobre la adquisición de obras de Mariano Benlliure”, en Diario *Las Provincias*. Valencia, 26 de enero de 1957, p. 11.
- S.F.: “Suspensión de la subasta judicial de las obras de Benlliure”, en Diario *Las Provincias*. Valencia, 1 de febrero, 1957, p. 16.
- VIDAL CORELLA, J.: *Los Benlliure y su época*. Valencia, Prometeo, 1977, p. 98.